



# COORDINACION GENERAL DE CONTRATACIÓN DE BIENES ESTRATÉGICOS

## DIRECCIÓN DE REGISTRO DE PROVEEDORES DE BIENES ESTRATÉGICOS

### REQUISITOS

#### ACTUALIZADO A OCTUBRE 2018

Con Acuerdo Ministerial N° 251 publicado en la Orden General Ministerial 145 de 09 de octubre de 2018, se expide el nuevo Instructivo para la Calificación de Proveedores de bienes Estratégicos y Servicios Conexos necesarios para la Defensa Nacional, que en su **TÍTULO II CALIFICACIÓN DE PROVEEDORES; CAPÍTULO I SOLICITUD Y REQUISITOS** indica:

**Artículo 4.- Postulación para calificación de proveedores.-** Las solicitudes y documentación para la calificación de proveedores se receptorán hasta el día veinte y cinco (25) de los meses de enero y junio de cada año, en caso de que la referida fecha sea fin de semana o día feriado se considerará en siguiente día hábil; la convocatoria y los requisitos se encontrarán publicados en la página web del Ministerio de Defensa Nacional [www.midena.gob.ec](http://www.midena.gob.ec); además, se realizará la convocatoria para calificarse como proveedores a través de un periódico de mayor circulación del país por tres ocasiones en días consecutivos, bajo responsabilidad de la Coordinación General de Contratación de Bienes Estratégicos.

**Artículo 5.- Solicitud.-** Los interesados deberán presentar su solicitud dirigida al Coordinador General de Contratación de Bienes Estratégicos, acompañada de la documentación en físico (foliada) y digital (formato PDF) para la calificación e inscripción en el RPBE, quien a su vez, en el término de 24 horas sin proceder a su apertura entregará al Presidente de la comisión técnica de calificación de proveedores.

**Artículo 6.- Requisitos.-** Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras deben presentar los siguientes documentos generales y específicos, de conformidad a su naturaleza:

#### 1. Documentos Generales:

- a. Solicitud de calificación dirigida al Coordinador General de Contratación de Bienes Estratégicos, con la documentación en sobre debidamente cerrado y con índice; dicha solicitud deberá estar firmada en el caso de persona jurídica nacional o extranjera por quien ejerza la representación legal de acuerdo a los estatutos de la misma. Para la persona jurídica extranjera debe estar debidamente notariada, contar con la legalización consular o apostillada y traducida legalmente al idioma castellano, de ser el caso; (Anexo 1).
- b. Formulario de datos generales del proveedor y de los bienes y servicios que estén en capacidad de proveer; (Anexo 2).
- c. En caso de ser fabricante de los bienes estratégicos, presentará en original o copia certificada, del documento que acredite tal condición, debidamente notariado, contar con la legalización consular o apostillada y traducida legalmente al idioma castellano, de ser el caso;
- d. Cuando no sea fabricante de los bienes estratégicos, presentará en original o copia certificada la documentación que acredite la calidad de distribuidor autorizado y/o exclusivo emitida por el fabricante debidamente notariada. Contar con la legalización consular o apostillada y traducida legalmente al idioma castellano, de ser el caso. Además, presentará el documento emitido por el fabricante del bien estratégico que acredite su condición de distribuidor autorizado y/o exclusivo;
- e. Para el caso de provisión de servicios conexos, presentará el documento que acredite la capacidad técnica que le faculte la prestación de los servicios conexos debidamente notariado, contar con la legalización consular o apostillada y traducida legalmente al idioma castellano, de ser el caso;
- f. Declaración Juramentada otorgada ante Notario Público, a través de la cual la persona natural o el representante legal de la persona jurídica nacional o extranjera establezca:
  - 1) El domicilio de la persona natural (de ser el caso) y de su empresa.
  - 2) El domicilio del representante legal y de su representada.
  - 3) No poseer bienes o capitales de cualquier naturaleza en Paraísos Fiscales.
  - 4) Acuerdo de responsabilidad del Compromiso de Confidencialidad y reserva de información; y,
  - 5) Declaración que toda la documentación presentada es autentica y fidedigna;(Anexo 3).
- g. Original o copia certificada notariada, contar con la legalización consular o apostillada y traducida legalmente al idioma castellano, de ser el caso de los documentos que acrediten la capacidad técnica del proveedor;
- h. Original o copia certificada, notariada, contar con la legalización consular o apostillada y traducida legalmente al idioma castellano, de ser el caso, que acredite la experiencia técnica emitida por los clientes a quienes ha proveído el bien estratégico o servicio conexo ofertado; y,

- i. Certificación de no constar en el Registro de Contratista Incumplidos y Adjudicatarios Fallidos del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP).

## **2. Documentos Específicos:**

### **2.1 Persona natural:**

- a. Certificado actualizado emitido por el Servicio de Rentas Internas (SRI) de estar al día en sus obligaciones tributarias; y,
- b. Copia certificada del Registro Único de Contribuyentes RUC;

### **2.2 Persona Jurídica Nacional:**

- a. Copia certificada de las escrituras de constitución de la compañía, estatutos y sus reformas, de ser el caso;
- b. Copia certificada del nombramiento del representante legal, inscrito en el Registro Mercantil, vigente a la fecha de presentación de la solicitud;
- c. Certificado actualizado emitido por el Servicio de Rentas Internas (SRI) de estar al día en sus obligaciones tributarias;
- d. Certificado actualizado emitido por la Superintendencia de Compañías del cumplimiento de obligaciones y existencia legal; y,
- e. Copia certificada del Registro Único de Contribuyentes RUC.

### **2.3 Persona Jurídica Extranjera:**

- a. Copia certificada de las escrituras de constitución de la compañía, estatutos y sus reformas, de ser el caso, otorgado por la Autoridad competente debidamente notariada, contar con la legalización consular o apostillada y traducida legalmente al idioma castellano, de ser el caso;
- b. Original o copia certificada del nombramiento o documento de designación como representante legal de la persona jurídica, debidamente notariada, contar con la legalización consular o apostillada y traducida legalmente al idioma castellano, de ser el caso;
  - c. Escritura pública de nombramiento de apoderado o representante de la compañía en el Ecuador, para los efectos establecidos en el artículo 6 de la Ley de Compañías, debidamente notariada, contar con la legalización consular o apostillada y traducida legalmente al idioma castellano, de ser el caso;
- d. Poder general o especial, para suscribir contratos inherentes a bienes o servicios para la defensa nacional, con el Ministerio de Defensa Nacional, debidamente notariada, contar con la legalización consular o apostillada y traducida legalmente al idioma castellano, de ser el caso;
- e. Certificado emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de estar al día en sus obligaciones patronales; y,
- f. Documentación que acredite la actividad económica de la Empresa.

### **2.4 Persona Natural Nacional o Extranjera no domiciliada en el Ecuador:**

- a. Copia certificada del documento emitido por autoridad competente que acredite el registro único de contribuyente o su equivalente como proveedor en el país de origen, debidamente notariado, contar con la legalización consular o apostillada y traducida legalmente al idioma castellano, de ser el caso.

**Artículo 7.- Recepción de la Solicitud.-** Fe de presentación emitida por la Coordinador General de Contratación de Bienes Estratégicos de la entrega de la solicitud de inscripción, acompañada de la documentación en físico (foliada) y digital (formato PDF).

#### **NOTA:**

**El Anexo 1.- la solicitud debe dirigirse, Coordinador General de Contratación de Bienes Estratégicos y llenarse de conformidad al caso.**

**El Anexo 2.- Los Datos Generales del interesado debe ser llenado y estará adjunto a la documentación misma que debe ser entregada en físico (foliada) y digital (un archivo digitalizado por cada requisito en formato PDF). Los documentos físicos y digitales deben guardar orden de Documentos Generales con sus respectivos literales; y, los Documentos Específicos con sus respectivos literales de conformidad al caso.**

**Además tómesese como referencia para su trámite el Anexo 3 (este anexo constituye solo un modelo y debe ser elevado a escritura pública en Notaría).**

## ANEXO 1

### SOLICITUD

Quito, DMQ \_\_\_\_\_

Sr. (a) \_\_\_\_\_

Coordinador General de Contracción de Bienes Estratégicos.

Asunto:

Calificación en el Registro de Proveedores de Bienes Estratégicos (RPBE)

Ampliación de bienes o servicios conexos en el RPBE

Actualización de documentos en el expediente del RPBE

Habilitación en el RPBE

Otros

Describe \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo, el motivo de la presente es para solicitar al Ministerio de Defensa Nacional se dé trámite a mi requerimiento, el mismo que se encuentra dentro de los términos establecidos en el Instructivo para la Calificación de Proveedores de Bienes Estratégicos y Prestación de Servicios Conexos.

En adjunto sírvase encontrar los documentos foliados (Nro. Pág.), digitalizados en formato PDF, con el índice respectivo y en sobre cerrado.

Por la atención que se digna dar a la presente, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

\_\_\_\_\_  
FIRMA SOLICITANTE

Nombre: \_\_\_\_\_ C.C

o I.D \_\_\_\_\_

(Representante Legal (Gerente/Presidente) de la(s) CIA. SA. o Persona Natural)

## ANEXO 2

### DATOS GENERALES CONDICIONES QUE EL PROVEEDOR ACEPTA

El presente formulario no contiene oferta para celebrar un contrato, sino una invitación a conformar el Registro de Proveedores de Bienes Estratégicos y Servicios Conexos (RPBE). El Ministerio de Defensa Nacional, se reserva el derecho de admitir o no a un proveedor en su Registro.

#### PERSONA NATURAL

Nombre del proveedor: \_\_\_\_\_

C.C o I.D: \_\_\_\_\_

Calidad en la que solicita la inscripción: Fabricante o Distribuidor Autorizado o

Exclusivo: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_

Nro: \_\_\_\_\_ Piso: \_\_\_\_\_

Código Postal \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Número de fax: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_ Pág. web \_\_\_\_\_

#### PERSONAS JURÍDICAS:

Nacional

Extranjera

Razón Social: \_\_\_\_\_

Calidad en la que solicita la inscripción: Fabricante o Distribuidor Autorizado o

Exclusivo: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_

Nro: \_\_\_\_\_ Piso: \_\_\_\_\_

Código Postal \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Número de fax: \_\_\_\_\_

Celular: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_ Pág. web \_\_\_\_\_

Presidente: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Email \_\_\_\_\_

Representante Legal (Gerente General/ Presidente):

\_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Email: \_\_\_\_\_

Fecha nombramiento: \_\_\_\_\_ Vigencia: \_\_\_\_\_

Apoderado: \_\_\_\_\_

Fecha nombramiento: \_\_\_\_\_ Vigencia: \_\_\_\_\_

**CONSTITUCIÓN DE CAPITAL:**

Privado: \_\_\_\_\_

Estatad: \_\_\_\_\_

Mixta: \_\_\_\_\_

**BIENES O SERVICIOS OFRECIDOS:**

El proveedor interesado deberá dar una descripción detallada de los bienes y/o servicios que ofrece, así mismo deberá demostrar su afinidad al servicio o bien que pretende ofrecer.

El Ministerio de Defensa Nacional se reserva el derecho de verificar los bienes o servicios ofertados y las referencias de experiencia y capacidad técnica.

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

(Añadir espacios si fuera del caso)

**ESTADOS FINANCIEROS:**(año decurrente) \_\_\_\_\_

BALANCE: \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE EN EL ECUADOR: (si aplica)

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Número fax: \_\_\_\_\_

El abajo firmante acepta las condiciones del Ministerio de Defensa Nacional y certifica que la información descrita en este formulario es correcta y que, en caso de producirse cambios en la misma, se informará a la institución inmediatamente.

\_\_\_\_\_  
Firma

Nombre: \_\_\_\_\_

CC. \_\_\_\_\_

(Representante Legal (Gerente/Presidente) de la(s) CIA. SA. o Persona Natural)

## ANEXO 3

### MODELO DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

SEÑOR NOTARIO:

En el protocolo de escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una Declaración Juramentada al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura de Declaración Juramentada la señor/a: XXXXX, de estado civil XXXXX, de XXXXX años de edad, de profesión XXXXX, con cédula de ciudadanía número XXXXX (En letras y números), Domiciliada en esta ciudad de XXXXX Por los derechos que representa en calidad de XXXXX y XXXXX de la Compañía.....

SEGUNDA.- DECLARACION JURAMENTADA.- Yo XXXXX, por mis propios y personales derechos, bajo juramento declaro:

- a) Soy Representante Legal (Gerente/Presidente) de (persona jurídica a la que representa), mi representada(s) se encuentra(n) domiciliada(s) en la Av. (calles y numeración) de esta ciudad de XXXXX, teléfono (letras y números), correo electrónico ([XXXXXX@andinanet.net](mailto:XXXXXX@andinanet.net)).
- b) Que no me encuentro incurso en la prohibición constante en la Ley Orgánica para la Aplicación de la Consulta Popular, efectuada el diecinueve (19) de febrero del dos mil diecisiete (2017), que expresa lo siguiente: *"...LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO UNO (1) DE ESTA LEY NO PODRÁN SER PROPIETARIOS DIRECTOS O INDIRECTOS DE BIENES O CAPITALES, DE CUALQUIER NATURALEZA, EN JURISDICCIONES O REGÍMENES CONSIDERADOS COMO PARAÍDOS FISCALES. TAMPOCO PODRÁN OSTENTAR CONDICIÓN DE DIRECTIVOS EN SOCIEDADES ESTABLECIDAS, CONSTITUIDAS O DOMICILIADAS EN TALES JURISDICCIONES O REGÍMENES"*. Así mismo, mediante la presente declaración en cumplimiento al artículo doscientos treinta y uno (Art. 231) de la Constitución de la República del Ecuador y en concordancia con el artículo cinco (Art. 5) de la Ley Orgánica del Servicio Público, AUTORIZO SE LEVANTE EL SIGILO DE MIS CUENTAS BANCARIAS, ADEMÁS DECLARO NO ADEUDAR MÁS DE DOS PENSIONES ALIMENTICIAS Y NO ME ENCUENTRO INCURSO EN NEPOTISMO, INHABILIDADES O PROHIBICIONES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO PRESENTE. Es todo cuanto puedo declarar bajo el rigor del juramento y en honor a la verdad.
- c) Conocer y entender las normas relativas a la confidencialidad y reserva que debe acompañar los procesos desarrollados por el Ministerio de Defensa Nacional para la contratación de Bienes Estratégicos en sus fases preliminar, precontractual y contractual; y, en cumplimiento del objeto de lo que se contrataría, expreso el

compromiso de confidencialidad y reserva durante y después de los procesos en todas sus fases; y, en este sentido declaro:

- 1.- Conocer lo determinado en los artículos 10 y 17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 372 publicado en la Orden Ministerial de 28 de noviembre de 2017 que expide el Reglamento Interno Para la Elaboración, Manejo Custodia y Difusión y Seguridad de la Información Militar Clasificada.
  - 2.- Mantener en reserva los documentos físicos, magnéticos y de la información que reciba del Ministerio de Defensa en relación a los procesos de bienes estratégicos y prestación de servicios conexos
  - 3.- La no divulgación de la información que tenga el carácter de reservada o confidencial, a ninguna persona natural o jurídica que no esté oficialmente involucrada.
  - 4.- Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros; y para temas de carácter técnico, financiero, jurídico y administrativo. Tampoco entregaré dicha información a terceros sin la autorización previa y escrita.
  - 5.- Manifiesto explícito personal de encontrarme inhabilitado para divulgar, reproducir o utilizar en provecho personal o de terceros para fines distintos a los previstos en los objetivos y políticas Institucionales, la información documentada o en magnético que la institución me entregue.
  - 6.- La inobservancia de lo manifestado dará lugar a que el Ministerio de Defensa Nacional, ejerza las acciones legales, civiles y penales correspondientes.
- d) Los datos consignados son correctos, veraces y sin omisiones, asumiendo responsabilidad administrativa, civil o penal por las consecuencias derivadas de las falsedades o errores, siendo fiel expresión de la verdad en caso de que se comprobare administrativamente que el solicitante hubiere alterado o faltado a la verdad sobre la documentación o información, dicha falsedad será causal para excluirlo definitivamente del RPBE, previo el trámite respectivo; sin perjuicio de las acciones judiciales a las que hubiera lugar y autorizo a la Entidad a efectuar las verificaciones para comprobar u obtener aclaraciones e información adicional; en caso de comprobarse administrativamente que el solicitante hubiere alterado o faltado a la verdad sobre la documentación o información, dicha falsedad será causal para excluirlo definitivamente del RPBE, previo el trámite respectivo; sin perjuicio de las acciones judiciales a las que hubiera lugar

Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento.